



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA 1144
SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL) 22/08/2022
ORDEN DEL DÍA

- 01.- Informe de Gestión de la Señora Decana, correspondiente a Julio 2022.
- 02.- Lectura y consideración del Acta 1143/08/08/2022.
- 03.- Resoluciones de la Decana, para su Homologación en el Consejo Directivo.
- 04.- Rectificación de la Resolución 21/16/43-00, Acta 1112/09/08/2021, del Consejo Directivo.
- 05.- Solicitud de Inscripción Especial, presentada por la estudiante JENNIFER GÓMEZ.
- 06.- Nómina de admitidos al Programa de Postgrado:
 - 06.01 Postulantes, "Maestría y Especialización en Seguridad e Higiene Laboral - 2022".
 - 06.02 Postulantes, "Maestría y Especialización en Seguridad e Higiene Laboral - 2022".
 - 06.03 Admitidos, "Doctorado y Maestría en Ciencias de la Computación".
 - 06.04 Admitidos al programa de Maestría en TIC.
- 07.- Declaración de Interés, por la FP-UNA, al proyecto denominado "Bootcamp FP-UNA"
- 08.- Aceptación de la estudiante KARLA CASTELLANOS NAVA, movilidad PAME UDUAL.
- 09.- Solicitud de exoneración, presentada por la estudiante YAMILA GISELE SOTO.
- 10.- **Asuntos Varios.**
 - 10.01 Solicitudes de Inscripción Tardía, con Parecer favorable:
 - 10.01.1 Estudiante JOSÉ MANUEL RECALDE PEREIRA.
 - 10.01.2 Estudiante ANDRÉS DAMIÁN COLINAS GODOY.
 - 10.01.3 Estudiante ELÍAS FRANCISCO PARRA LÓPEZ, C.I.C. N° 4.592.192.
 - 10.02 Nuevo Procedimiento Administrativo-Académico de Postgrado 2022.
 - 10.03 Rectificación en la Inscripción Especial del estudiante DANIEL VERA
 - 10.04 Matriz de evaluación para el concurso de un cargo para DIDCom.
 - 10.05 Solicitudes de PRÓRROGA de permanencia e Inscripción Especial:
 - 10.05.1 Estudiante DIEGO RAMÓN RIQUELME TORRES.
 - 10.05.2 Estudiante ALEXIS IRALA INSFRÁN.
 - 10.06 Rectificación de la Resolución 22/16/96-00 Acta 1142/25/07/2022.
 - 10.07 Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo:
 - 10.07.1 CAA/040/2022, dictamen sobre solicitudes de prórroga.
 - 10.07.2 CAA/041/2022, dictamen sobre solicitudes de Inscripción Especial y Dispensa.
 - 10.07.3 CAA/042/2022, dictamen sobre solicitudes de Inscripción Especial y Dispensa.
 - 10.07.4 CAA/043/2022, dictamen sobre solicitudes de Inscripción tardía.
 - 10.07.5 CAA/044/2022, dictamen sobre solicitud de Inscripción tardía.
 - 10.07.6 CAA/045/2022, dictamen sobre solicitudes de Inscripción tardía.
 - 10.08 Dictamen de la Comisión de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo:
 - 10.08.1 CEBE/11/2022, solicitudes de exoneración de estudiantes, Periodo 2022.
 - 10.08.2 CEBE/12/2022, solicitud de exoneración del estudiante VÍCTOR AYALA.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY**

- 10.09** Nota con Mesa de Entrada N° 7042 presentada por el Est. GIULIANO DIGALO
- 10.10** Dictamen realizado a los proyectos de extensión universitarias.
- 10.11** Dictamen realizado al llamado a concurso de Pregrado de la FP-UNA.
- 10.12** Reiteración de la solicitud realizada en el Memorando DA/1511/2022.
- 10.13** Renuncia al Derecho al Examen Final de la Est. ESMILCE PRUJEL MOLAS



Handwritten signatures in blue ink.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Ordinaria (virtual) los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 22 de agosto de 2022, según **Acta N° 1144/22/08/2022**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana. Oficia de Secretaria la Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo. Se declara abierta la sesión siendo las 17:20 h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano, y los siguientes miembros convocados para esta Sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes Sánchez
Prof. Mst. Myriam Graciela Melgarejo
Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra
Prof. Lic. Alverio Indalecio Medina
Prof. Mgr. Carlos Antonio López Núñez
Prof. Ing. Luis Emilio Dietrich Benítez

Representantes del Estamento de Graduados (titulares):

Lic. Ana Rocío Ayala Peralta (Ausente con Aviso)
Lic. Vanessa Andrea Arce (Ausente con Aviso)
Lic. Cristel Gisselle Gauto García

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Camila Alexandra Maidana Enciso
Est. Shirley Belén González Florentín
Est. Sebastián Astigarraga Campuzano





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01.- Informe de Gestión correspondiente al mes de JULIO del Año 2022, de la Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc, Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos y de gastos, mes de julio 2022

Ingresos

Nivel	Entidad		Nombre de la Entidad	
28	1		Universidad Nacional de Asunción - Facultad Politécnica	
CÓDIGO			Concepto	Recaudación
Origen (1)	Detalle (2)	Fuente (3)		
133	001	30	MULTAS	515.000
141	001	30	Venta de libros, Formularios y documentos	2.885.000
142	007	30	Aranceles educativos	676.461.279
142	013	30	Venta de Servicios de Entidades Descentralizadas	218.350.000
TOTAL				898.211.279

Ejecución de Gastos - julio /2022

OG	FF	OF	DESCRIPCIÓN	Julio	Saldo Presupuestario
100			Servicios Personales	5.748.753.486	41.904.538.305
111	10	001	Sueldos	4.989.530.344	25.811.756.379
111	30	001	Sueldos	0	211.484.016
112	10	001	Dietas	13.274.300	66.371.500
113	30	001	Gastos de Representación	6.000.000	30.500.000
114	10	001	Aguinaldo	0	5.054.977.410
114	30	001	Aguinaldo	0	23.623.668
123	30	001	Remuneración Extraordinaria	29.279.292	155.401.925
125	30	001	Remuneración Adicional	10.967.227	39.032.773
131	10	001	Subsidio Familiar	0	136.000
131	30	001	Subsidio Familiar	1.200.000	141.000.000
133	10	001	Bonificaciones	306.885.000	2.103.867.331
133	30	001	Bonificaciones	149.119.310	535.426.990
133	30	063	Bonificaciones	0	350.000.000
133	30	088	Bonificaciones	0	359.730.270
141	30	001	Contratación de personal técnico	0	40.000.000
141	30	063	Contratación de personal técnico	0	72.000.000
141	30	088	Contratación de personal técnico	2.420.000	254.740.000
143	30	001	Contratación ocasional de personal docente	0	74.000.000
144	30	063	Jornales	0	52.628.136
144	30	088	Jornales	113.305.784	1.269.929.450
145	30	001	Honorarios profesionales	4.783.000	179.217.000
145	30	063	Honorarios profesionales	0	663.000.000
145	30	088	Honorarios profesionales	3.300.000	385.846.692
148	30	001	Contratación personal docente p/cursos especiales	6.480.000	1.118.123.652
148	30	063	Contratación personal docente p/cursos especiales	0	453.600.000
148	30	088	Contratación personal docente p/cursos especiales	54.909.229	1.701.581.047
191	10	001	Subsidio para la salud	57.300.000	350.400.000
191	30	001	Subsidio para la salud	0	10.800.000
199	30	001	Otros gastos de personal	0	395.364.066
200			SERVICIOS NO PERSONALES	142.381.319	3.807.856.047
300			BIENES DE CONSUMO E INSUMO	35.866.735	1.717.415.495
500			INVERSIÓN FÍSICA	98.216.358	3.964.281.141
800			TRANSFERENCIA	124.147.252	1.246.233.214
900			OTROS GASTOS	3.200.859	273.795.317
TOTAL				6.152.566.009	52.914.099.519





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

LLAMADOS A CONCURSO – FP-UNA, MES DE JULIO - AÑO 2022

Nº	Cargo	Para la Dirección	Departamento	Cantidad de postulantes	Vacancia	Antigüedad	Observación
1	Docente Técnico II	Académica	Laboratorio Aeronáutica	9	2	01/08/2022	Nombramiento
2	Profesor	Académica	Postgrado Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Computación (Módulos)	3	3 (2 para maestría, 1 para doctorado)	Agosto 2022	Nombramiento
3	Profesor	Académica	Pregrado Docente para el Dpto. de Pregrado (Módulos)	3	2	(1º cargo) 11/08/2022 al 10/09/2022 Y (2º cargo) 13/08/2022 al 03/10/2022	Nombramiento

Movimiento de Julio 2022

Descripción del Cargo	Vacancia JUNIO	Liberado En Julio 2022	Ejecutado JULIO	Categoría	Presupuestado	Vacancia JULIO
PROFESOR TITULAR	0	8	0	L8D	2.330.752	8
DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA	8	1	0	L36	1.095.004	9
AUXILIAR DE ENSEÑANZA	0	1	0	L36	1.095.004	1
DOCENTE TÉCNICO III	0	1	0	UD9	3.559.000	1
DOCENTE TÉCNICO I	5	1	0	UM1	4.635.150	6
DOCENTE INVESTIGADOR I	0	1	0	UL1	4.635.150	1
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA	0	1	1	UN4	5.835.150	0

PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA - MES DE JULIO - AÑO 2022

MODALIDAD: POR UNIDAD DE TIEMPO

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD	MODALIDAD	MONTO
141	088	1	POR UNIDAD DE TIEMPO	2.420.000
144	088	45	POR UNIDAD DE TIEMPO	103.019.580
		22	HORAS EXTRAS Y ADICIONALES	3.686.204
148	088	7	POR UNIDAD DE TIEMPO	11.259.229
	001	1	EXTRANJERA	6.480.000
TOTAL				129.433.951

MODALIDAD: POR PRODUCTO

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD	MODALIDAD	MONTO
144	088	2	POR PRODUCTO	6.600.000
145	088	1	POR PRODUCTO	3.300.000
	001	1		4.783.000
148	088	1	POR PRODUCTO	3.300.000
		7	POST GRADO EXTRANJERO	40.350.000
TOTAL				58.333.000





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA - MES DE JULIO -AÑO 2022

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD	MODALIDAD	MONTO
141	088	1	POR UNIDAD DE TIEMPO	2.420.000
		-	POR PRODUCTO	
144	088	45	POR UNIDAD DE TIEMPO	103.019.580
		22	HORAS EXTRAS Y ADICIONALES	3.686.204
		2	POR PRODUCTO	6.600.000
145	088	-	POR UNIDAD DE TIEMPO	--
		1	POR PRODUCTO	3.300.000
	001	1	POR PRODUCTO	4.783.000
148	088	7	POR UNIDAD DE TIEMPO	11.259.229
		1	POR PRODUCTO	3.300.000
		7	POST GRADO	40.350.000
	001	1	EXTRANJERA	6.480.000
TOTAL				185.198.013

Informe de Gestión– JULIO2022

- **Firma de Convenio** con las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.
- **Participación en Sesión de Honor** en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción, encabezada por el Decano Dr. Joge Mello, en donde se hizo entrega de la Resolución CD/FACET-N° 338/22, en "Por la cual se declara Visitante Ilustre de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción a la Prof. Silvia Teresa Leiva León, Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción".
- **Entrega de Certificados a Voluntarios:** La UIP realizó reconocimiento a voluntarios de la Feria de Empleo llevado a cabo en la FP-UNA.
- **Audiencia con el Director Paraguayo de Itaipu:** Presentación de programas de Diplomados y Postgrados ofrecidos por la FP-UNA, así como servicios y proyectos institucionales.
- **Reunión con representantes del MIC:** presentación del Proyecto de servicio a ser prestado al Ministerio de Industria y Comercio.
- **Reunión con representantes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte:** Solicitud de cooperación por parte de la FP-UNA para evento de Diseño.
- **Firma de Convenio Marco con la Municipalidad de Coronel Oviedo:** Convenio de cooperación académica, técnica y científica.
- **Reunión con Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú:** Presentación de Diplomados ofrecidos por la FP-UNA y la posibilidad de realizar proyectos en cooperación interinstitucional.
- **Reunión con el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú:** Presentación de Diplomados ofrecidos por la FP-UNA y la posibilidad de realizar proyectos en cooperación interinstitucional, recorrido por las instalaciones del futuro hospital escuela
- **Reunión con Representantes de CLYFSA:** en la ciudad de Villarrica, presentación de futuros proyectos a desarrollar entre ambas instituciones, pedido de donaciones, recorrido por las instalaciones.
- **Participación en la firma de Convenio entre la UNA y Rutgers,** así como la entrega de Reconocimiento de Honoris Causa al Rector de Rutgers: llevado a cabo por el Rectorado.
- **Firma de Convenio Marco con la IEEE:** Convenio de cooperación académica, técnica y científica. • Presentación de los Bootcamps: llevado a cabo por el MITIC.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- **Reunión con Directores de Dependencias:** Tema principal tratado es el Nuevo Reglamento Interno.
- **Firma de Convenio Marco con la Embajada Americana:** Convenio de cooperación académica, técnica y científica.
- **Reunión con Representantes de Huawei:** Presentación de proyectos y Concursos para estudiantes de la FP-UNA.
- **Firma de Convenio Marco con la Empresa ROD S.R.L.:** Convenio de cooperación académica, técnica y científica.
- **Reunión con representantes de la empresa ATOME:** realizaron presentación del proyecto de producción de hidrógeno ecológico y amoníaco a partir de fuentes de energía limpia en el país, y pudieron conversar sobre la firma de un convenio entre el Rectorado de la UNA, la DINAC, ATOME Paraguay y la FP-UNA en el marco de dicho proyecto.
- **USA Day:** En conmemoración de las fiestas patrias de los Estados Unidos se desarrolló el Usa Day en la FP-UNA, en el American Corner de la Biblioteca de la facultad. Durante este evento estuvieron presentes organizaciones e instituciones con propuestas de ofertas académicas disponibles en los Estados Unidos para todas las carreras; asimismo, impartieron charlas sobre las posibilidades de intercambio e informaciones de interés en cuanto al aprendizaje de inglés y las oportunidades académicas.

02.- Lectura y consideración del Acta 1143 de la Sesión Ordinaria (Modalidad Virtual) del 08/08/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar el **Acta 1143** de la Sesión Ordinaria (Modalidad Virtual) del 08/08/2022, sin modificaciones.

03.- Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

⇒ El Consejo Directivo acuerda homologar lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallados a continuación:

N°0792/2022, Por la cual se otorga Readmisión a LUIS DUARTE.

N°0793/2022, Por la cual se otorga Readmisión a JOSÉ MARTÍNEZ.

N°0857/2022 Por la cual se concede Extensión de Prórroga a CARLOS ENCISO.

N°0886/2022, Por la cual se concede Inscripción con Dispensa de Requisitos a Estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Electricidad.

N°0888/2022, Por la cual se asigna funciones a Docente Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Académico 2022.

N°0893/2022, Por la cual se reasigna funciones al Ing. RICARDO MACIEL, Docente Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Académico 2022.

N°0894/2022, Por la cual se asignan funciones a Docentes Escalonados y de Categoría Especial, para el Primer Periodo Académico 2022.

N°0897/2022, Por la cual se asignan funciones a Docentes Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Académico 2022.

N°0908/2022, Por la cual se concede Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, solicitada por estudiantes de la Carrera Ingeniería en Electricidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

04.- Memorando DA/1613/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 21/16/43-00 Acta 1112/09/08/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA, "Por la cual se aprueba el cambio de plan de carrera y se aprueba la tabla de equivalencia de asignaturas de la estudiante Ruth Elizabeth Coronel Allende".

Se constata un error material en el detalle de las asignaturas aprobadas, indicadas en el Memorando DA/698/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, detallada a continuación:

- Donde dice:

Asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Hotelería - Plan 1992 de la FP-UNA	Asignaturas a equiparar en la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad - Plan 2008 de la FP-UNA
Castellano I	Expresión Oral y Escrita
Contabilidad I	Contabilidad I
Economía I	Economía I
Sicología	Sicología
Contabilidad II	Contabilidad II
Economía II	Economía II
Alimentos y bebidas I	Alimentos y Bebidas I
Hotel I (recepción)	Hotel I
Personal I	Gestión de Recursos Humanos
Sanidad	Sanidad Alimentaria
Hotel II (gubernancia)	Hotel II
Alimentos y Bebidas II	Alimentos y Bebidas II
Transporte	Transporte
Marketing	Marketing
Hotel III (operación de restaurante)	Hotel III
Agencias de Viajes y Operadoras de Turismo II	Turismo I
Hotel IV	Hotel IV
Química	Química de los Alimentos
Computación I	Computación

- Debe decir:

Asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Hotelería - Plan 1992 de la FP-UNA	Asignaturas a equiparar en la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad - Plan 2008 de la FP-UNA
Castellano I	Expresión Oral y Escrita
Contabilidad I	Contabilidad I
Economía I	Economía I
Sicología	Sicología
Contabilidad II	Contabilidad II
Economía II	Economía II
Alimentos y Bebidas I	Alimentos y Bebidas I
Hotel I (Recepción)	Hotel I
Personal I	Gestión de Recursos Humanos
Sanidad	Sanidad Alimentaria
Hotel II (Gubernancia)	Hotel II
Alimentos y Bebidas II	Alimentos y Bebidas II
Transporte	Transporte
Marketing	Marketing
Hotel III (Operación de Restaurante)	Hotel III
Agencias de Viajes y Operadores de Turismo II	Turismo I
Hotel IV	Hotel IV
Química	Química de los Alimentos
Computación I	Computación

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

1) Rectificar la Resolución 21/16/43-00 Acta 1112/09/08/2021, del Consejo Directivo de la FP-UNA, Por la cual se aprueba el cambio de plan de carrera y se aprueba la tabla de equivalencia de asignaturas de la estudiante RUTH ELIZABETH CORONEL ALLENDE C.I.C. N° 1.433.971, quedando redactada en los siguientes términos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Hotelería - Plan 1992 de la FP-UNA	Asignaturas a equiparar en la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad - Plan 2008 de la FP-UNA
Castellano I	Expresión Oral y Escrita
Contabilidad I	Contabilidad I
Economía I	Economía I
Sicología	Sicología
Contabilidad II	Contabilidad II
Economía II	Economía II
Alimentos y Bebidas I	Alimentos y Bebidas I
Hotel I (Recepción)	Hotel I
Personal I	Gestión de Recursos Humanos
Sanidad	Sanidad Alimentaria

Hotel II (Gobernancia)	Hotel II
Alimentos y Bebidas II	Alimentos y Bebidas II
Transporte	Transporte
Marketing	Marketing
Hotel III (Operación de Restaurante)	Hotel III
Agencias de Viajes y Operadores de Turismo II	Turismo I
Hotel IV	Hotel IV
Química	Química de los Alimentos
Computación I	Computación

Lo demás, sin modificaciones.

2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

- 05.- Memorando DA/1610/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la INSCRIPCIÓN ESPECIAL solicitado por la Estudiante JENNIFER LORENA GÓMEZ AGUILERA, con C.I.C. N° 4.969.559 de la Carrera Ingeniería en Energía de la FP-UNA.

Se analizó la solicitud conforme a los términos de las Resoluciones 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y la Resolución 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

La estudiante deberá aprobar la asignatura prerequisite para rendir el examen final de la asignatura Trabajo Final de Grado.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial solicitada por la estudiante.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la INSCRIPCIÓN ESPECIAL, a la Estudiante JENNIFER LORENA GÓMEZ AGUILERA C.I.C. N° 4.969.559 de la Carrera Ingeniería en Energía de la FP-UNA, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Prerequisito	Prerequisito faltante
Trabajo Final de Grado, 10mo Semestre	Política Energética, 9no Semestre	Política Energética, 9no Semestre





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

06.- Memorandos de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los cuales remite la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado:

06.01 Memorando DA/01577/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite Acta de Admisión, postulantes al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – 2022.

El estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Clara Almada, Prof. Dr. Hugo Samudio, Coordinador del Programa y el Prof. Felipe Uzábal, M.Sc.

Luego del análisis y la evaluación de los expedientes, la Comisión aprueba la admisión de los postulantes Mercedes Mabel Bóveda González y Marcelo Alexander Viveros Argüello.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral - 2022, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº
1	Bóveda González	Mercedes Mabel	4.324.032
2	Viveros Argüello	Marcelo Alexander	4.204.769

06.02 Memorando DA/01578/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite Acta de Admisión, postulantes al Programa de Postgrado Especialización en Seguridad e Higiene Laboral – 2022.

El estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Clara Almada, Prof. Dr. Hugo Samudio, Coordinador del Programa y el Prof. Felipe Uzábal, M.Sc.

Luego del análisis y la evaluación de los postulantes, la comisión aprueba la admisión de Jesús Antonio Araujo Rotela C.I.C. Nº 3.798.335.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar la admisión de JESÚS ANTONIO ARAUJO ROTELA C.I.C. Nº 3.798.335, al Programa de Postgrado Especialización en Seguridad e Higiene Laboral - 2022.

06.03 Memorando DA/1606/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite el Memorando DPG/058/2022, de la Prof. Dra. Clara Almada, Directora del Departamento de Postgrado, en el cual solicita la oficialización de la Nómina de Admitidos a los Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Computación.

El estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión de Postgrado en Ciencias de la Computación, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Magna Monteiro, Prof. Dr. Enrique Dávalos, Prof. Dr. Marcos Villagra Riquelme, Prof. Dr. Christian Schaerer y el Prof. Dr. Horacio Legal Ayala.

Luego del análisis y la evaluación de los expedientes, la comisión aprueba la admisión de los postulantes presentados.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aprobar la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado de Doctorado en Ciencias de la Computación, detallados a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº
1	Grossling Vallejos	Benicio	4.312.442
2	Méndez Xavier	Ellen Luján	2.182.469
3	Gauto Báez	Emilio Daniel	628.503
4	Romero Saldívar	Gladys Azucena	4.777.068
5	Villegas Colmán	Carolina Elizabeth	3.784.831
6	Gaona Verón	Federico Augusto	4.100.908

2) Aprobar la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Maestría en Ciencias de la Computación, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº
01	Franco Torres	Rodney Fabián	5.295.598
02	Zalimben Recalde	Saúl Rafael	4.246.963
03	Medina Zotti	Hugo Hernán	1.467.408
04	Salinas Núñez	José Zacarías	1.956.014
05	Florentín Morínigo	Juan Manuel	2.679.892
06	Espínola Mena	Gustavo Enrique	3.843.046
07	Villasanti Flores	Richard Adrián	3.294.660
08	Orrego Otazú	José Marcelo	4.192.285
09	Giménez Vera	Juan Carlos	3.979.919
10	Caballero	Alcides Maximiliano	5.496.327
11	Hermosilla Mechetti	Víctor Eduardo	1.122.022

06.04 Memorando DA/1638/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite el Memorando MTIC/006/2022 del Prof. Dr. Enrique Dávalos, Coordinador del Programa de Postgrado en Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el cual solicita la oficialización de la Nómina de Admitidos a los Programas Maestría y Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2022.

El estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión de Postgrado en Tecnologías de la Información y la Comunicación, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Clara Almada, Prof. Dr. Enrique Dávalos y la Dra. Cynthia Villalba.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aprobar la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2022, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº	ÉNFASIS
01	Aceval Sosa	Cristian Rodrigo	4.339.958	Seguridad de la Información
02	Acuña Ramírez	Francisco Javier	4.598.023	Seguridad de la Información
03	Aquino Britéz	Sergio Iván	2.658.091	Auditoría de Sistemas Informáticos
04	Cabrera Ríos	José Daian	5.246.576	Ingeniería de Software
05	Castro Jara	Carlos Jesús	3.746.593	Seguridad de la Información
06	Centurión Cañete	Elcida María	1.283.191	Auditoría de Sistemas Informáticos
07	Fernández Cajé	Joni	3.507.254	Redes de Datos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

08	Franco	Marcelo Daniel	4.920.179	Ingeniería de Software
09	Franco Lugo	María José	3.979.751	Ingeniería de Software
10	Fretes Carvallo	Martha Ermelinda	3.387.819	Redes de Datos
11	Galmón Alviso	Christian Diógenes Lisardo	2.322.486	Ingeniería de Software
12	Giménez Ramos	María Vianella	4.567.904	Seguridad de la Información
13	González Gómez	Ricardo Antonio	2.529.465	Ingeniería de Software
14	Hulskamp Quintana	Delia Mirna	2.950.776	Seguridad de la Información
15	Leguizamón Correa	Deysi Natalia	4.514.029	Redes de Datos
16	Llamosas de Apuril	Analia Raquel	984.177	Seguridad de la Información
17	López Moscarda	Pablo Vidal	3.004.292	Ingeniería de Software
18	Mancia Zelaya	Fernando Manuel	3.298.639	Ingeniería de Software
19	Melián Oviedo	María Mercedes	3.574.829	Seguridad de la Información
20	Mendieta Guillén	Leticia Carolina	5.484.123	Ingeniería de Software
21	Mendoza Siena	Francisco Rodrigo	2.498.623	Seguridad de la Información
22	Ortiz Santa Cruz	Sebastián	3.548.626	Seguridad de la Información
23	Paredes Núñez	Francisco Javier	3.372.286	Seguridad de la Información
24	Pérez Bordón	Nancy Mabel	3.481.169	Auditoría de Sistemas Informáticos
25	Riveros Rojas	Gerardo Jesús	3.730.575	Redes de Datos
26	Rojas Simón	Daniel Amilcar	4.294.345	Ingeniería de Software
27	Saucedo Argüello	Fernando Ramón	4.083.917	Redes de Datos
28	Simón Nunez	Nidia Liliana	1.608.261	Auditoría de Sistemas Informáticos
29	Sosa Espínola	Catalina Noemí	3.911.203	Auditoría de Sistemas Informáticos
30	Szcerba	Christian Fernando	4.321.646	Ingeniería de Software
31	Toffoletti Cañete	Miguel María	4.293.038	Seguridad de la Información
32	Villar Caballero	Andrea Melissa	3.892.292	Seguridad de la Información
33	Yegros Zaracho	Santiago Aníbal	3.471.637	Ingeniería de Software
34	Riveros Valdéz	Lilian Mercedes Raquel Rocío	2.241.724	Ingeniería de Software
35	Barrios Martínez	Bruno Antonio	4.685.409	Ingeniería de Software
36	Benítez Rodríguez	Juan Ramón	5.064.319	Ingeniería de Software
37	Chávez Martínez	Óscar Antonio	920.700	Redes de Datos
38	Florentín Morínigo	Juan Manuel	2.679.892	Redes de Datos
39	Galeano Colmán	Víctor Manuel	3.946.114	Redes de Datos
40	Gamarra Medina	Romel María Ariel	1.536.949	Seguridad de la Información
41	Gaona Meza	Arturo Ismael	4.089.647	Ingeniería de Software
42	Giménez Espínola	Alberto	3.640.819	Ingeniería de Software
43	González Quiroz	Diego Tadeo	823.336	Auditoría de Sistemas Informáticos
44	Ibarra Ortiz	Derlys Fabián Tadeo	2.266.251	Seguridad de la Información
45	Irala Ozorio	Edgar Ariel	3.760.601	Ingeniería de Software
46	Moreno Figueredo	Roberto Eugenio	1.451.273	Redes de Datos
47	Ortiz Villalba	Andrés Emilio	4.617.216	Ingeniería de Software
48	Yu Villalba	Aloysius	2.578.746	Seguridad de la Información





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

2) Aprobar la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2022, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº	ÉNFASIS
1	Barra Palacios	Gabriel Enrique	3.754.406	Redes de Datos
2	Denis Reyes	Laura Raquel	3.795.340	Auditoría de Sistemas Informáticos
3	Fleitas Cristaldo	Dalma Viviana	3.643.613	Auditoría de Sistemas Informáticos

07.- Memorando DEU/201/2022, del Lic. Adrián Martín Almirón, Director de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el cual solicita que se declare como actividad de Interés Institucional al Proyecto denominado "**Bootcamp FP-UNA 2022**".

Dicho proyecto se oferta para el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**, el cual ofrece becas de 100% del costo del curso para los interesados, en este caso, el Bootcamp será sobre "Full Stack Developer" y será orientado principalmente para los estudiantes de nuestra institución, con una duración total de ocho meses, que corresponde a 800 horas.

"Bootcamp" es un programa de aprendizaje intensivo de corta duración para adquirir conocimientos en programación con metodologías prácticas.

El principal objetivo del Bootcamp, es dar herramientas a los participantes para obtener la experiencia y la validación de conocimientos a los diversos empleadores a nivel local e internacional.

Fue diseñado de manera a cumplir las necesidades del MITIC y la población con los siguientes objetivos:

- Ofrecer una capacitación con orientación práctica para que los beneficiarios puedan aprender a programar.
- Fomentar la inserción laboral y el acceso a la educación terciaria en áreas relacionadas a TIC.
- Facilitar la actualización profesional en cuanto a conocimiento o experiencias en el ámbito TIC.
- Fomentar la participación de las mujeres en el campo de las TIC.

⇒ El Consejo Directivo acuerda declarar de **Interés Institucional**, al proyecto denominado "**Bootcamp FP-UNA 2022**".

08.- Memorando DA/1589/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite solicitud de aceptación a la Estudiante KARLA XIMENA CASTELLANOS NAVA, con Pasaporte N° N02563878 de nacionalidad Mexicana, proveniente de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina (PAME-UDUAL), para el Primer Periodo Académico 2022.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La estudiante solicita la Exoneración de los gastos de matrícula, cuotas, uso de laboratorios, biblioteca, y la oportunidad de cursar la asignatura "Logística", de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, en la modalidad mixta.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

1) Exonerar los aranceles de cuotas, uso de laboratorios y biblioteca a la Estudiante KARLA XIMENA CASTELLANOS NAVA, con Pasaporte N° N02563878, en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina (PAME-UDUAL), para el Primer Periodo Académico 2022.

2) Autorizar la inscripción de la Estudiante KARLA XIMENA CASTELLANOS NAVA, en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA.

09.- Nota con Mesa de Entrada N° 6939/2022 de la FP-UNA, presentada en fecha 16/08/2022, por la estudiante YAMILA GISELE SOTO C.I.C. N° 6.778.344, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, quien solicita exoneración de su deuda pendiente de pago, correspondiente al Periodo Académico 2021.

La estudiante manifiesta que presentó solicitud de exoneración para el Año Académico 2021, por logro culturales, según Mesa de Entrada N° 5431/2021 de la FP-UNA.

La mencionada solicitud fue remitida a la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo, en fecha 30/06/2021.

El Certificado de Reconocimiento, ETyC 2020, Edición Virtual, a YAMILA GISELE SOTO, por el Primer Puesto en la categoría Conjunto de Voces en el XXII Festival Folklórico Universitario "Aranduka", desarrollado durante el ciclo de actividades artística y culturales, en el marco de la XVIII Exposición Tecnológica y Científica - ETyC 2020, realizado el 2 de octubre 2020.

⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder exoneración del 100% por Logro Cultural, correspondiente al Arancel de Cuotas del Primer y Segundo Periodo Académico 2021, a la estudiante YAMILA GISELE SOTO C.I.C. N° 6.778.344, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas.

10. Asuntos Varios.

10.01 Memorandos de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los cuales remite informe de las solicitudes de Inscripción Tardía con Parecer favorable:

10.01.1 Memorando DA/1624/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud de INSCRIPCIÓN TARDÍA, en las asignaturas "Química (1er Nivel) y Logística (7mo nivel)", presentada por el estudiante JOSÉ MANUEL RECALDE PEREIRA C.I.C. N° 4.316.024, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección Académica de conceder la Inscripción Tardía, teniendo en cuenta el informe de Auditoría del Sistema Académico (ACAD) y la Perceptoría, en el que el estudiante ha realizado el pago de la deuda correspondiente y solo debe cursar y aprobar las asignaturas Química y Logística, para culminar la malla curricular de la carrera, además cuenta con 300 horas de pasantía y 91 horas de extensión obligatoria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la Inscripción Tardía en las asignaturas "Química (1er Nivel) y Logística (7mo nivel)", al estudiante JOSÉ MANUEL RECALDE PEREIRA C.I.C. N° 4316.024, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA.

10.01.2 DA/1630/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud de INSCRIPCIÓN TARDÍA en la asignatura "Energía y Medioambiente" del 3er. Semestre, presentada por el estudiante ANDRÉS DAMIÁN COLINAS GODOY, C.I.C. N° 4.318.699, de la carrera Ingeniería en Energía la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección Académica de conceder la Inscripción Tardía, teniendo en cuenta el informe de Auditoría del Sistema Académico (ACAD).

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la Inscripción Tardía en la asignatura "Energía y Medioambiente" del 3er. Semestre, al estudiante ANDRÉS DAMIÁN COLINAS GODOY, C.I.C. N° 4.318.699, de la carrera Ingeniería en Energía la FP-UNA.

10.01.3 DA/1631/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud de INSCRIPCIÓN TARDÍA, presentado por el estudiante ELÍAS FRANCISCO PARRA LÓPEZ, C.I.C. N° 4.592.192, de la carrera Ingeniería en Electricidad la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección Académica de conceder la Inscripción Tardía, teniendo en cuenta el informe de Auditoría del Sistema Académico (ACAD).

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la Inscripción Tardía al estudiante ELÍAS FRANCISCO PARRA LÓPEZ, C.I.C. N° 4.592.192, de la carrera Ingeniería en Electricidad la FP-UNA, en las asignaturas detalladas a continuación:

ASIGNATURA	SEMESTRE
Conversión de Energía Eléctrica II	Sexto
Generación de Energía Eléctrica	Noveno
Mantenimiento Industrial	Noveno
Subestaciones	Noveno

10.02 Memorando DA/1626/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite la propuesta del nuevo Procedimiento Administrativo-Académico del Departamento de Postgrado 2022.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta del nuevo Procedimiento Administrativo-Académico del Departamento de Postgrado 2022, a las Comisiones Asesoras Permanentes de Asuntos Administrativos y de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

10.03 Memorando DA/1558/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de Reconsideración de la INSCRIPCIÓN ESPECIAL del Estudiante DANIEL ESTEBAN VERA DOMÍNGUEZ, con C.I.C. N° 4.985.721 de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Se analizó la solicitud conforme a los términos de la Resolución 22/15/17-00 Acta 1141/11/07/2022, por la cual se extiende la vigencia de la Resolución 21/01/08-00 del Acta 1097/04/01/2021 del Consejo Directivo, hasta el Primer Periodo Académico 2022, y la Resolución 21/12/13-00, Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El estudiante deberá aprobar las asignaturas prerrequisitos para rendir el examen final de la asignatura Construcción Aeronáutica y Mecánica.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial solicitada por el estudiante.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la INSCRIPCIÓN ESPECIAL, al Estudiante DANIEL ESTEBAN VERA DOMÍNGUEZ, con C.I.C. N° 4.985.721 de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Prerequisito	Prerequisito faltante
Construcción Aeronáutica y Mecánica	-Diseño y Manufactura Asistido por Computadora. -Aerodinámica II -Estructura Aeronáutica III -Estructura Aeronáutica IV	Diseño y Manufactura Asistido por Computadora. -Aerodinámica II -Estructura Aeronáutica III -Estructura Aeronáutica IV

10.04 Memorando DI/365/2022 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, en el cual remite la matriz de evaluación para el concurso de un cargo para DIDCom.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la Matriz de Evaluación para el concurso de DIDCom de la FP-UNA, a la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo, para el análisis correspondiente.

10.05 Memorandos de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los cuales remite informe de las solicitudes de PRÓRROGA de permanencia, presentado en fecha:

10.05.1 DA/1649/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la solicitud de Extensión de Prórroga de Permanencia, presentada por el estudiante DIEGO RAMÓN RIQUELME TORRES C.I.C. N° 4.954.943, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos.

El Departamento de Grado y el Departamento de Aprendizaje de dicha carrera, han analizado el caso teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA.

El estudiante tiene 20 semestres de permanencia y aprobó 36 (treinta y seis) asignaturas de las 40 (cuarenta) correspondientes al Plan de Estudios, realizó 42 horas de Extensión Universitaria Obligatorias.

Conforme a la reglamentación vigente, corresponde que se le conceda la SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia en la carrera.

El Departamento de Aprendizaje de la carrera, recomienda conceder la SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia en la carrera por dos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

periodos académicos consecutivos, a efectivizarse a partir del Primer Periodo Académico 2022.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la Segunda EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia por dos periodos académicos consecutivos, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, al estudiante DIEGO RAMÓN RIQUELME TORRES C.I.C. N° 4.954.943, a efectivizarse a partir del Primer Periodo Académico 2022, y encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento al estudiante favorecido con la prórroga.

10.05.1.1 DA/1649/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la INSCRIPCIÓN ESPECIAL solicitado por el Estudiante DIEGO RAMÓN RIQUELME TORRES con C.I.C. N° 4.954.943 de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos.

Se analizó la solicitud conforme a los términos de la Resolución 22/15/17-00 Acta 1141/11/07/2022, por la cual se extiende la vigencia de la Resolución 21/01/08-00 del Acta 1097/04/01/2021 del Consejo Directivo, hasta el Primer Periodo Académico 2022, y la Resolución 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El estudiante deberá aprobar la asignatura prerequisite para rendir el examen final de la asignatura Matemática VI.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial solicitada por el estudiante.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la INSCRIPCIÓN ESPECIAL, al estudiante DIEGO RAMÓN RIQUELME TORRES C.I.C. N° 4.954.943, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Prerequisito	Prerequisito faltante
Matemática VI	Matemática V	Matemática V

10.05.2 DA/1650/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la solicitud de Prórroga de Permanencia, presentada por el estudiante ALEXIS IRALA INSFRAN C.I.C. N° 3.912.453, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en Programación de Computadoras.

El Departamento de Grado y el Departamento de Aprendizaje de dicha carrera, han analizado el caso teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA.

El estudiante tiene 16 semestres de permanencia y aprobó 29 (veintinueve) asignaturas de las 40 (cuarenta) correspondientes al Plan de Estudios, realizó 5 horas de Extensión Universitaria Obligatorias.

Conforme a la reglamentación vigente, corresponde que se le conceda la PRÓRROGA de permanencia en la carrera.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Departamento de Aprendizaje de la carrera, recomienda conceder la PRÓRROGA de permanencia en la carrera por dos periodos académicos consecutivos, a efectivizarse a partir del Primer Periodo Académico 2022.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder dos periodos consecutivos de PRÓRROGA DE PERMANENCIA, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en Programación de Computadoras, al estudiante ALEXIS IRALA INSFRÁN C.I.C. N° 3.912.453, a efectivizarse a partir del Primer Periodo Académico 2022, y encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento al estudiante favorecido con la prórroga.

10.05.2.2. Memorando DA/1650/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la INSCRIPCIÓN ESPECIAL solicitado por el Estudiante ALEXIS IRALA INSFRÁN con C.I.C. N° 3.912.453, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Programación de Computadoras.

Se analizó la solicitud conforme a los términos de la Resolución 22/15/17-00, Acta 1141/11/07/2022, por la cual se extiende la vigencia de la Resolución 21/01/08-00 del Acta 1097/04/01/2021 del Consejo Directivo, hasta el Primer Periodo Académico 2022, y la Resolución 21/12/13-00, Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El estudiante deberá aprobar la asignatura prerrequisito para rendir el examen final de la asignatura Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial solicitada por el estudiante.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la INSCRIPCIÓN ESPECIAL, al Estudiante ALEXIS IRALA INSFRÁN, C.I.C. N° 3.912.453, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Programación de Computadoras, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Prerequisito	Prerequisito faltante
Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel	-Redes I -Estructuras de los Lenguajes	Estructuras de los Lenguajes

10.06 Memorando SCD/135/2022 de la Secretaría del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 22/16/96-00 Acta 1142/25/07/2022 del Consejo Directivo, por la cual se conceden Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.

La estudiante VANESSA SARA CUÉLLAR RECALDE, C.I.C. N° 4.807.091, no cumple con los requisitos para acceder a la Inscripción Especial, y cuenta con parecer desfavorable de la Dirección Académica, según Memorando DA/1301/2022, el cual fue remitido para el análisis correspondiente a la Comisión de Asuntos Académicos.

El Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, con relación a la solicitud de la mencionada estudiante, fue denegada.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La estudiante se inscribió en las asignaturas "Anteproyecto de Trabajo de Grado" y "Economía y Finanzas", el martes 09/08/2022.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Rectificar la nómina de Inscripción Especial concedida a los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica con la Exclusión de la estudiante VANESSA SARA CUÉLLAR RECALDE C.I.C. N° 4.807.091, detallada en el ANEXO 02 de la presente Acta. Los demás sin modificaciones.
- 2) Anular la Inscripción de las asignaturas "Anteproyecto de Trabajo de Grado" y "Economía y Finanzas", sin control de cuotas, de la estudiante VANESSA SARA CUÉLLAR RECALDE.

10.07 Memorandos de la Presidenta de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo:

10.07.1 Memorando CAA/040/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la comisión a las solicitudes de Prórroga de Permanencia.

La Comisión se reunió de forma presencial y mixta en las fechas 29/07/2022, 02/08/2022 y 03/08/2022, estuvieron presentes los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Claudio Barúa, Prof. Lic. Pedro Céspedes, Prof. Lic. Carlos López Núñez, Est. Shirley Belén González, Est. Sebastián Astigarraga Campuzano y la Est. Camila Alexandra Maidana. Justificó su ausencia la Lic. Vanessa Arce.

La comisión dictamina lo siguiente:

- a) Denegar la solicitud de Prórroga del estudiante GUILLERMO ARIEL BOBADILLA CORVALÁN, C.I.C. N° 4.867.255, de la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Mecatrónica, teniendo en cuenta que aún no culmina su permanencia en la carrera.
- b) Denegar la solicitud de Prórroga del estudiante MARCELO EDUARDO AVALOS MENDOZA, C.I.C. N° 4.282.177, de la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Teleprocesamiento de Información, teniendo en cuenta que aún no culmina su permanencia en la carrera.
- c) Denegar la solicitud de Prórroga del estudiante MARCELO MARTÍN BAREIRO FARIÑA, C.I.C. N° 4.484.925, de la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial, teniendo en cuenta que aún no culmina su permanencia en la carrera.

⇒ El Consejo Directivo acuerda dejar sin efecto las solicitudes de Prórroga de Permanencia, de los estudiantes GUILLERMO ARIEL BOBADILLA CORVALÁN, C.I.C. N° 4.867.255, MARCELO EDUARDO ÁVALOS MENDOZA, C.I.C. N° 4.282.177, y MARCELO MARTÍN BAREIRO FARIÑA, C.I.C. N° 4.484.925, de la carrera Ingeniería en Electrónica, por improcedente, aún cuenta con tiempo de permanencia.

10.07.2 Memorando CAA/041/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la comisión a las solicitudes de





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, detallados en el ANEXO 03 de la presente Acta.

La Comisión se reunió de forma mixta el día martes 16/08/2022, desde las 17:18h. hasta las 19:00h., estuvieron presente los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Pedro Céspedes (virtual), Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Est. Shirley Belén González y el Est. Sebastián Astigarraga Campuzano.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder las **INSCRIPCIONES ESPECIALES** e **INSCRIPCIONES CON DISPENSA DE REQUISITOS**, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de Grado de la FP-UNA, detallados a continuación:

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA CONCEDIDA
A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Prerrequisito no aprobado	Observación
4.977.604	Ruiz Díaz Cardozo, Gustavo David	Anteproyecto de Trabajo de Grado	Óptica, Mecánica	Dispensa
1.433.017	Ramírez Gauto, Lorenzo Ramón	Anteproyecto de Trabajo de Grado	Instrumentación y Control Industrial	Dispensa

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA CONCEDIDA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.088.536	Formigli Báez, Fernando	Investigación de Operativa II	Investigación de Operativa I	Se recomienda Inscripción Especial, las demás asignaturas solicitadas puede inscribirse normalmente
6.778.344	Soto, Yamila Gisele	Base de Datos III	Base de Datos II	Se recomienda Inscripción Especial, las demás asignaturas solicitadas puede inscribirse normalmente
4.217.942	Villalba Martínez, Jorge Luis	Electiva III	Ingeniería en Software I	
5.455.696	Ortega Díaz, Cristian Ariel	Electiva III, Proyecto I	Ingeniería en Software I, Metodología de la investigación	Proyecto I puede inscribirse normalmente
5.075.639	Cano Benítez, Roberto Daniel	Electiva III	Ingeniería en Software I	
3.851.748	Ayala Flores, Gustavo Baudelio	Electiva III	Ingeniería en Software I	
4.205.612	Gómez Bernal, David	Electiva III	Ingeniería en Software I	
4.044.104	Ortellado Escobar, Luis Marcelo	Base de Datos III, Simulación	Base de datos II, Investigación Operativa II	
5.455.696	Ortega Díaz, Cristian Ariel	Ingeniería en Software II	Ingeniería en Software I	
		Simulación	Investigación Operativa II	
		Base de Datos II	Base de Datos I	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA CONCEDIDA
AL ESTUDIANTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Prerrequisito no aprobado	Observación
4.513.623	Planas Selinger, Iván Daniel	Electiva IV	Ingeniería en Software II	Le faltan solo 7 materias y en la resolución dice que se puede ignorar ese requisito

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA CONCEDIDA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Prerrequisito no aprobado
5.151.894	Benítez Faria, Mauricio Javier	Refino	Transporte y Distribución de Energía I
		Energías Renovables	
6.000.883	Dinatri Mosqueira, Richard José	Refino	Transporte y Distribución de Energía I
		Energías Renovables	
5.393.956	Méndez Fernández, Bárbara Alexandra	Refino	Transporte y Distribución de Energía I
		Energías Renovables	
4.187.867	Espínola Torres, Jessica Sara	Refino	Transporte y Distribución de Energía I
		Energías Renovables	

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA CONCEDIDA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Pre-requisito no aprobado
5.049.067	Martínez Arguello, Marcelo Enrique	Subestaciones	Líneas de Transmisión
		Generación de Energía Eléctrica	
4.464.818	Duarte Cáceres, Mathias Enmanuel	Subestaciones	Líneas de Transmisión
		Generación de Energía Eléctrica	
		Sistemas Neumáticos Industriales	Automatización Industrial
4.380.575	Núñez Giménez, Sebastián	Subestaciones	Líneas de Transmisión
		Generación de Energía Eléctrica	

- 2) Denegar las INSCRIPCIONES ESPECIALES e INSCRIPCIONES CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de Grado de la FP-UNA, detallados a continuación:

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
4.185.758	Suarez Cocco, Pedro Ignacio	Economía y Finanzas	Anteproyecto de Trabajo de Grado, Sistemas Digitales II, Sistemas Digitales I	No representa una reducción





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

5.455.699	Ortega Díaz, Marlene Soledad	Economía y Finanzas	Anteproyecto de Trabajo de Grado	No cumple con el criterio 3
		Electrónica Médica III	Electrónica Médica II	
		Diagnóstico por Imágenes	Electrónica Médica II	
		Organización Hospitalaria	Electrónica Médica II	
		Arquitectura de Microcomputadora	Sistemas Digitales II	
5.407.731	Álvarez Cárdenas, José Gabriel	Electrónica Médica III	Electrónica Médica II	No cumple con el criterio 3
		Diagnóstico por Imágenes	Electrónica Médica II	
		Organización Hospitalaria	Electrónica Médica II	
		Arquitectura de Microcomputadora	Sistemas Digitales II	
6.944.514	Ortellado Cabañas, José Miguel	Economía y Finanzas	Estadística, Proyecto de Sistemas Mecatrónicos II	No cumple con el criterio 3
39.465.978	Delvalle, Agustín Damián	Inteligencia Artificial	Robótica, Microcontroladores	No cumple con el criterio 3
		Sistemas de Manufactura Flexible	Robótica, Microcontroladores	No cumple con el criterio 3
5.108.313	Ayala Unzain, Engelberto	Planeamiento y Control de la Producción	Control Avanzado, Estadística	No se oferta
		Ingeniería de Materiales	Método de los Elementos Finitos, Manufactura con Máquinas Convencionales	No se oferta
4.944.497	Romero Guanes, Martin Ezequiel	Elementos de Máquinas		No cumple con el criterio 3
		Métodos de Elementos Finitos		No cumple con el criterio 3
4.254.967	Medina Arrúa, Raúl	Electrónica Digital	Electrónica Aplicada	No cumple con el criterio 3

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
4.761.625	Recalde Bogado, Ruth María Paz	Derecho	Metodología de la Investigación	No cumple con el criterio 3
1.433.017	Ramírez Gauto, Lorenzo Ramón	Economía y Finanzas	Estadística	Doble Salto





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**INSCRIPCIÓN ESPECIAL DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
4.465.194	Careaga Lezcano, Alicia Carolina	Anteproyecto de Trabajo de Grado	Sistemas de Control I, Sistemas de Control II	No cumple con el criterio 3
4.777.280	Arandia Gómez, Jualbert	Electrónica Médica I		No cumple con el criterio 3

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
6.297.872	Medina Acosta, Oscar David	Proyectos	Ingeniería Económica	No se habilita
			Organización de la Producción	
		Control de Gestión	Planificación y Control de la Producción	Doble salto
			Organización de la Producción	

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
AL ESTUDIANTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.455.696	Ortega Díaz, Cristian Ariel	Electiva III, Base de Datos II, Simulación, Ingeniería del Software II, Proyecto I	-----	Las asignaturas solicitadas puede inscribirse normalmente

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.782.275	Paredes Balmori, Romina Graciela	Proyecto I	-	Las asignaturas solicitadas puede inscribirse normalmente
		Base de Datos III		
3.958.261	Romero, Héctor	Auditoría y Control de Calidad	Base de Datos III	Debe aprobar Base de Datos II
3.990.102	León, Osvaldo	Auditoría y Control de Calidad	Base de Datos III	Debe aprobar Base de Datos II
4.370.607	López Paranderi, Melissa Jannet	Auditoría y Control de Calidad	Base de Datos III	Debe aprobar Base de Datos II





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

4.556.867	Villalba Vega, Paola Alejandra	Auditoría y Control de Calidad, Proyecto I	Base de Datos III	Debe aprobar Base de Datos II y por Resolución 21/01/08-00
4.658.106	Rondelli, Roger Miguel Alexis	Auditoría y Control de Calidad	Base de Datos III	Se recomienda Inscripción Especial de Base de Datos III
4.277.966	Chávez Acosta, Enrique Noel	Auditoría y Control de Calidad	Base de Datos III	Se recomienda Inscripción Especial de Base de Datos III

**INSCRIPCIÓN ESPECIAL DENEGADA
AL ESTUDIANTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas por cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.455.696	Ortega Díaz, Cristian Ariel	Electiva III	Base de Datos II	Doble salto
		Proyecto I	Base de Datos III	Doble salto

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.655.737	Godoy Cabrera, Delio	Cálculo III y Cálculo IV	Cálculo II	No cumple el Art. 3
4.818.341	Gaona Aguiar, Juan Esteban	Cálculo III y Cálculo IV	Cálculo II	No cumple el Art. 3
6.625.674	Cabrera Cuevas, Óscar	Distribución de Energía Eléctrica	Instalaciones Eléctricas III	

**INSCRIPCIÓN ESPECIAL DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
6.625.674	Cabrera Cuevas, Óscar	Instalaciones Eléctricas III	Instalaciones Eléctricas II	No cumple el Art. 3
5.224.707	Sadl Aguilera, Mathias Ricardo	Electrónica Industrial	Introducción al Control Automático Industrial	No se oferta la materia en el periodo solicitado

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.151.894	Benítez Faria, Mauricio Javier	Transporte y Distribución de Energía II		Se recomienda Inscripción Especial
6.000.883	Dinatri Mosqueira, Richard José	Transporte y Distribución de Energía II Máquinas Térmicas		Se recomienda Inscripción Especial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

6.606.063	Ortega Dohmann, Diego Matías	Transporte y Distribución de Energía II	Física VII	Doble Salto
		Máquinas Térmicas		
4.706.668	Contrera Villasanti, Cristhian Luis	Transporte y Distribución de Energía I	Energía y Medioambiente	No cumple en criterio 3
		Economía y Finanzas		
6.806.902	Leguizamón Coronel, Romina	Máquinas Térmicas	Conversión de Energía Eléctrica	No cumple en criterio 3

INSCRIPCIÓN ESPECIAL DENEGADA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.223.081	Palacios Sanabria, Yamila Araceli	Refino	Transporte y Distribución de Energía I	no cumple en criterio 3
		Energías Renovables	Transporte y Distribución de Energía I	no cumple en criterio 3
6.759.512	Benítez Benítez, Juan Pablo	Refino	Transporte y Distribución de Energía I	no cumple en criterio 3
		Energías Renovables	Transporte y Distribución de Energía I, Energías Renovables	no cumple en criterio 3
5.667.562	Demestri Troche, Eduardo José Emilio	Cálculo II	Geometría Analítica y Vectores	no cumple en criterio 3
4.789.023	Maciel Salinas, Willy Alexis	Física VI	Física IV	no cumple en criterio 3

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
4.467.088	Espínola Álvarez, Ángel Sebastián	Protección de Sistemas Eléctricos	Sistemas de Potencia I	No se oferta la materia en el periodo solicitado
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	No cumple el Art. 3
5.172.190	Rodríguez Rivas, Carlos Enrique	Sistemas de Potencia	Electrónica de Potencia II	No cumple el Art. 3
		Protección de Sistemas Eléctricos	Sistemas de Potencia I	No se oferta la materia en el periodo solicitado
4.011.901	Falcón Martínez, Edgar Ramón	Medición de la Energía Eléctrica	Protección en Sistemas Eléctricos	No se oferta

INSCRIPCIÓN ESPECIAL DENEGADA AL ESTUDIANTE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
3.751.579	González Villalba, Ángel Aníbal	Sistemas de Potencia I	Electrónica de Potencia II	No se oferta la materia en el periodo solicitado





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:**

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo de ser
5.794.130	Cabral Cáceres Luis Javier	Sistemas Digitales II	Sistemas Digitales I	No cumple el Art. 3
		Sistema de Potencia I	Electrónica de Potencia II	no se oferta
5.049.067	Martínez Arguello Marcelo Enrique	Sistema de Potencia II	Sistema de Potencia I	Doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos	Sistema de Potencia I	Doble salto
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	
		Generación de Energía Eléctrica	Líneas de Transmisión	
		Mantenimiento Industrial	Instalación Eléctrica Industrial	doble salto
4.464.818	Duarte Cáceres Mathias Enmanuel	Sistema de Potencia II	Sistema de Potencia I	doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos	Sistema de Potencia I	doble salto
6.504.111	Oviedo Melgarejo Oscar Nicolás	Sistema de Potencia II	Sistema de Potencia I	doble salto
4.380.575	Núñez Giménez Sebastián	Protección en Sistemas Eléctricos	Sistema de Potencia I	doble salto
		Sistema de Potencia II	Sistema de Potencia I	doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos	Sistema de Potencia I	doble salto

10.07.3 CAA/042/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la Comisión a las solicitudes de Inscripción con Dispensa de Requisitos, detallados en el ANEXO 04 de la presente Acta.

La Comisión se reunió de forma mixta el día martes 16/08/2022, desde las 17:18 hasta las 19:00, estuvieron presentes los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Pedro Céspedes (virtual), Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Est. Shirley Belén González y el Est. Sebastián Astigarraga Campuzano.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos, solicitada por el estudiante HERNÁN ARIEL LÓPEZ ARÉVALO, C.I.C. N° 5.079.417, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Prerrequisito no aprobado	Observación
Subestaciones	Líneas de Transmisión	Dispensa
Generación de Energía Eléctrica		

- 2) Denegar las INSCRIPCIONES CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitadas por estudiantes de la carrera Ingeniería en Electricidad de la FP-UNA, detalladas a continuación





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo
4.333.345	Ibarra Cáceres, César Ramón	Sistemas de Potencia II	Sistemas de Potencia I	Doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos		
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	No cumple Art. 3
4.300.353	Céspedes, Clara Jazmín	Sistemas de Potencia II	Sistemas de Potencia I	No cumple Art. 3
		Protección en Sistemas Eléctricos		
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	
		Generación de Energía Eléctrica		
		Mantenimiento Industrial		
5.239.680	Sánchez Román, Diego Manuel	Sistema de Potencia II	Sistemas de Potencia I	Doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos		
5.437.614	Colina Martínez, Eduardo Andrés	Protección en Sistemas Eléctricos	Sistemas de Potencia I	Doble salto
5.705.305	Toralez Valdéz, Ever Gustavo	Automatización Industrial	Instrumentación Industrial	No cumple Art. 3
4.805.994	Sánchez Arrúa, Fernando Rafael	Sistemas de Potencia II	Sistemas de Potencia I	Doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos		
		Mantenimiento Industrial	Sistemas de Neumáticos Industriales	
7.060.529	Báez Verón, Grisel	Subestaciones	Líneas de Transmisión	No cumple Art. 3
		Generación de Energía Eléctrica		
		Mantenimiento Industrial		
5.149.121	Rodríguez González, Héctor Alexander	Sistemas de Potencia I	Electrónica de Potencia II	No se oferta en el periodo

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS DENEGADA
A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Prerrequisito no aprobado	Motivo
5.208.963	Riquelme Francou, Jessica Zuelf	Protección en Sistemas Eléctricos	Sistemas de Potencia I	No cumple Art. 3
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	
		Instalación Eléctrica Industrial	Instalaciones Eléctricas III	
		Sistemas Neumáticos Industriales	Automatización Industrial	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

5.159.976	Silva Melgarejo, José Ricardo	Electrónica de Potencia II	Electrónica de Potencia I	No cumple Art. 3
		Automatización Industrial	Instrumentación Industrial	
5.048.874	Martínez Arguello, Juan Antonio	Sistemas de Potencia II	Sistemas de Potencia I	Doble salto
		Protección en Sistemas Eléctricos		
5.130.712	Cubilla Caballero, Juan José	Cálculo VI	Cálculo V	No cumple Art. 3
4.013.168	Acosta Brítez, Julia Isabel	Protección en Sistemas Eléctricos	Sistemas de Potencia I	Doble salto
		Subestaciones	Líneas de Transmisión	No cumple Art. 3
		Generación de Energía Eléctrica		Doble salto
		Mantenimiento Industrial		
5.795.572	Zarza Ortíz, Junior Armando	Economía y Finanzas	Administración y Recursos Humanos	No cumple Art. 3
		Derecho		

10.07.4 Memorando CAA/043/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la Comisión a las solicitudes de Inscripción Tardía.

La Comisión se reunió de forma mixta el martes 19/08/2022, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Claudio Nil Barúa Acosta, Univ. Shirley Belén González, Univ. Sebastián Astigarraga Campuzano (virtual) y la Est. Camila Alexandra Maidana (virtual).

La Comisión analizó los documentos, y dictaminó lo siguiente:

a) Conceder la inscripción tardía en la asignatura Estadística de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información, a la estudiante ANA PATRICIA BENÍTEZ, con C.I.C. N° 5.308.129.

Encomendar a la Secretaría Académica comunicar a la estudiante que las asignaturas con DEF podrá inscribirse hasta 48 hs antes del Examen Final.

b) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Matemática V, Redes I, Estructura de Datos, Investigación Operativa I, al estudiante FABIO ADALBERTO MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 4.424.961.

c) Denegar la inscripción tardía en las asignaturas Electrónica de Potencia II y Sistemas de Control I, al estudiante GUILLERMO JOSÉ GILL ORTIZ, con C.I.C. N° 4.234.614, por presentar su solicitud en forma extemporánea.

d) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Cálculo II, Física I, Física II, Programación, Geometría Analítica de la Carrera de Ciencias Atmosféricas, al estudiante HUGO RONALDO COLMÁN BRÍTEZ, con C.I.C. N° 5.029.393.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- e) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Cálculo II, Idioma II, Química, Geometría Analítica, Dibujo Técnico de la carrera de Ingeniería Electrónica, al estudiante HUGO MIGUEL VILLALBA CARRERA, con C.I.C N° 4.923.171.
- f) Denegar la inscripción tardía en la asignatura Estructura Aeronáutica III de la carrera de Ingeniería Aeronáutica al estudiante JULIO DANIEL BENÍTEZ MONZÓN, con C.I.C. N° 5.372.132, por presentar su solicitud en forma extemporánea.
- g) Denegar la inscripción tardía al énfasis en Gastronomía de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, a la estudiante CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, con C.I.C. N° 4.931.167, por presentar su solicitud en forma extemporánea.
- h) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas de Fuente Alternativas de Energía e Introducción a la Automatización Industrial de la carrera de Licenciatura en Electricidad de la Filial Villarrica, al estudiante EMANUEL ALFREDO VILLALBA ALEXANDER, con C.I.C. N° 4.985.680.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder Inscripción tardía a los estudiantes: ANA PATRICIA BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.308.129, FABIO ADALBERTO MARTÍNEZ, C.I.C. N° 4.424.961. HUGO RONALDO COLMÁN BRÍTEZ, C.I.C. N° 5.029.393, HUGO MIGUEL VILLALBA CARRERA, C.I.C. N° 4.923.171 y EMANUEL ALFREDO VILLALBA ALEXANDER, C.I.C. N° 4.985.680.
- 2) Denegar Inscripción tardía a los estudiantes: GUILLERMO JOSÉ GILL ORTIZ, C.I.C. N° 4.234.614, JULIO DANIEL BENÍTEZ MONZÓN, C.I.C. N° 5.372.132 y CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, C.I.C. N° 4.931.167, por improcedente.

10.07.5 CAA/044/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la comisión a la solicitud de Inscripción Tardía.

La Comisión se reunió de forma mixta el martes 19/08/2022, desde las 16:26 hasta las 18:08, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Claudio Nil Barúa Acosta, Univ. Shirley Belén González, Univ. Sebastián Astigarraga Campuzano (virtual) y la Est. Camila Alexandra Maidana (virtual).

La Comisión dictamina denegar la inscripción tardía, solicitada por el estudiante ÁNGEL ALARCÓN, con C.I.C. N° 4.173.095, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, por presentar en forma extemporánea.

⇒ El Consejo Directivo acuerda denegar la Inscripción Tardía, solicitada por el estudiante ÁNGEL ALARCÓN, C.I.C. N° 4.173.095, por improcedente.

10.07.6 CAA CAA/045/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la comisión a las solicitudes de Inscripción con Dispensa de Requisitos e Inscripción Tardía.

La Comisión se reunió de forma mixta el martes 19/08/2022, desde las 16:26 hasta las 18:08, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Claudio Nil Barúa





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Acosta, Univ. Shirley Belén González, Univ. Sebastián Astigarraga Campuzano (virtual) y la Est. Camila Alexandra Maidana (virtual).

La Comisión analizó los documentos y dictaminó lo siguiente:

- a) Conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante ALAN EZEQUIEL RODAS CARRERA, con C.I.C. N° 8.353.841, en la asignatura Derecho del 9no. semestre de la carrera Ingeniería en Electrónica.
- b) Denegar la Inscripción Tardía en las asignaturas Economía y Finanzas, Fundamentos de la Matemática, Contabilidad de la carrera de Ingeniería en Informática, al estudiante AXEL RODRIGO ACOSTA FERREIRA, con C.I.C. N° 4.649.992, por presentar la solicitud en forma extemporánea.
- c) Denegar la Inscripción Tardía en las asignaturas Informática II y Electiva I de la carrera Ingeniería en Marketing, a la estudiante STELA BIANCA ROSALY PEREIRA BARRETO, con C.I.C. N° 4.327.353.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS al estudiante ALAN EZEQUIEL RODAS CARRERA, C.I.C. N° 8.353.841, en la asignatura Derecho del 9no. Semestre de la carrera Ingeniería en Electrónica.
- 2) Denegar Inscripción Tardía a los estudiantes: AXEL RODRIGO ACOSTA FERREIRA, C.I.C. N° 4.649.992 y STELA BIANCA ROSALY PEREIRA BARRETO, C.I.C. N° 4.327.353, por improcedente.

10.08 Memorandos de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo:

10.08.1 CEBE/19/2021 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. M.Sc. Myriam Graciela Melgarejo, en el cual remite las nóminas de estudiantes de Grado que cumplen y la nómina de estudiantes que no cumplen, con los requisitos para acceder a la Exoneración de Arancel de Cuotas e Inscripción con derecho a examen final para el Periodo Académico 2022.

La Comisión se reunió el miércoles 17/08/2022 de 16:00 h a 18:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Alverio Medina y la Est. Shirley González. Y el viernes 19/08/2022 de 14:00 h a 16:00 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Alverio Medina, la Est. Shirley González y el Est. Sebastián Astigarraga.

La comisión luego del análisis correspondiente, presenta el siguiente cuadro de resumen:

Concepto	Aprobados	Denegados
Insolvencia Económica	17	4
Rendimiento Académico	69	14
Rendimiento Automático	165	
Rend. Aut. Ingresantes	27	
Total	278	18





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder la Exoneración de Arancel de Cuotas de Grado e Inscripción con Derecho a Examen Final, correspondientes al Periodo Académico 2022, a los estudiantes que califican, detallados en el ANEXO 05 de la presente Acta.
- 2) Denegar la Exoneración de Arancel de Cuotas e Inscripción con Derecho a Examen Final, a estudiantes que no cumplen con los requisitos, detallados en el ANEXO 05 de la presente Acta.

10.08.2 Memorando CEBE/12/2021 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Myriam Graciela Melgarejo, en el cual remite análisis de la Nota presentada por el estudiante VÍCTOR MANUEL AYALA ACOSTA, C.I.C. N° 4.692.858, en el que solicita exoneración de aranceles por rendimiento académico en forma tardía.

La Comisión se reunió el miércoles 17/08/2022 a las 16:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Elizabeth Lorenza Ascurra, Prof. Lic. Alverio Medina y la Est. Shirley González, informando cuanto sigue:

El estudiante VÍCTOR MANUEL AYALA ACOSTA, tiene el beneficio de exoneración de aranceles por Rendimiento Automático, con lo cual ya está atendida su solicitud.

⇒ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

10.09 Nota con Mesa de Entrada N° 7042 de la FP-UNA, de fecha 21 de agosto de 2022, presentada por el estudiante GIULIANO FABRICIO DIGALO OLMEDO C.I.C. N° 5.727.793, en la cual pone a conocimiento la situación de la asignatura "Métodos de Elementos Finitos", desarrollado en modalidad virtual a través de la plataforma Educa, por el Prof. Eduardo Antonio De los Santos Núñez.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la nota del estudiante GIULIANO FABRICIO DIGALO OLMEDO, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

10.10 Memorando CD/CAIPE/014/2022 del Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes, M.Sc., Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual presenta los resultados de los análisis realizados a los Proyectos de Extensión Universitaria.

La Comisión se reunió de manera virtual el día 18 de agosto de 2022, entre las 10:00 y las 11:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Claudio Barúa, M.Sc.; Prof. Lic. Pedro Céspedes, Lic. Vanessa Arce; Univ. Shirley González y el Ing. Sebastián Astigarraga.

La Comisión analizó los documentos y recomienda cuanto sigue:

Nro.	Memorando	Dictamen
1	DEU/217/2022 "Talleres LCik - IIN"	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud. Con las siguientes recomendaciones y sugerencias: especificar la modalidad; y dónde se llevará a cabo. Si se emitirán certificados oficiales, contar con el





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

		acompañamiento y monitoreo de un docente.
2	DEU/217/2022 "Mantenimiento de Pintura, Interior, Componentes y Lavado de Aeronaves de la FP-UNA"	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.
3	DEU/229/2022 "Promoción del Libro, Motivación de la Lectura y formación de hábito lector"	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud. Con la siguiente recomendación: Establecer como primera actividad en el cronograma al "Establecimiento de alianzas estratégicas con otras entidades o instituciones para ejecutar este proyecto"
4	DEU/207/2022 "Mejoramiento de resultados académicos en ciencias básicas a través de la autogestión y el trabajo colaborativo entre estudiantes y el departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica"	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, al proyecto "**Talleres LCIK – IIN**", a ser desarrolladas por Estudiantes y Docentes de las Carreras Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.
- 2) Declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, al proyecto "**Mantenimiento de Pintura, Interior, Componentes y Lavado de Aeronaves de la FP-UNA**", a ser desarrolladas por Estudiantes y Docentes de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA.
- 3) Declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, al proyecto "**Promoción del Libro, Motivación de la Lectura y formación de hábito lector**", a ser desarrolladas por Estudiantes y Docentes de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA.
- 4) Declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, al proyecto "**Mejoramiento de resultados académicos en ciencias básicas a través de la autogestión y el trabajo colaborativo entre estudiantes y el departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica**", a ser desarrolladas por Estudiantes, Graduados y Docentes del Departamento de Ciencias Básicas de la FP-UNA.



10.11 Memorando CD/CECA/019/2022 del Prof. M.Sc. Pedro pablo Céspedes Sánchez, Presidente de la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el análisis realizado a la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

solicitud de llamado a concurso, para cubrir cargos de docentes de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA.

La Comisión, se reunió en modalidad virtual el viernes 19 de agosto de 2022 de 10:30 a 11:30, para analizar las propuestas, con la participación de los siguientes miembros: la Prof. M.Sc. Myriam Melgarejo, Prof. Ing. Emilio Dietrich, Prof. M.Sc. Claudio Barúa, Prof. Lic. Pedro Céspedes, el Univ. Sebastián Astigarraga, la Univ. Shirley González y la Univ. Camila Maidana.

Luego de la exposición de la lectura de las propuestas, se procedió al exhaustivo análisis de las mismas, la comisión acuerda sugerir la aprobación del llamado con las siguientes consideraciones:

Recomendaciones

- Que las materias Electrotecnia y Control y Montaje de Motores Eléctricos, sean en la modalidad Concurso externo abreviado, considerando el inminente inicio de las clases.
- Que el requisito diga: Tener nacionalidad paraguaya o extranjero con residencia permanente en el país. Según el Artículo 16 inciso a, del reglamento de procedimientos vigente.
- En la experiencia necesaria, indicar si son excluyentes.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar el Llamado a Concurso para cubrir cargos de docentes de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, con las recomendaciones de la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA.

10.12 Memorando DA/1658/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual reitera la solicitud realizada por el Prof. Dr. Horacio Legal Ayala, Presidente de la Comisión de Postgrado, con relación a la Propuesta del Procedimiento Optativo al de la Aplicación Directa de la Tabla de Honorarios según Resolución 22/15/13-00 Acta 1141/11/07/2022 del Consejo Directivo.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la Propuesta del Procedimiento optativo al de la Aplicación Directa de la Tabla de Honorarios de Docentes de Postgrado, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

10.13 Nota con Mesa de Entrada N° 7025 de la FP-UNA, presentada en fecha 22/08/2022, por la estudiante ESMILCE CAROLINA PRUJEL MOLAS, C.I.C. N° 3.879.954, en la cual solicita su renuncia al Derecho a Examen Final, en la asignatura "Estadística", Sección TS, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA.

La estudiante manifiesta que tal renuncia no realizó anteriormente, debido a desconocimiento.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda aceptar la Renuncia al Derecho a Examen Final (DEF); de la asignatura "Estadística", Sección TS, presentada por la estudiante ESMILCE CAROLINA PRUJEL MOLAS, C.I.C. N° 3.879.954, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, de la FP-UNA.

Siendo las 20:00 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.

